

El traslado de un centro educativo

La Facultad de Enfermería triplicará su espacio con la mudanza a la Laboral

Las instalaciones ocuparán 2.850 m², con siete aulas, seis salas de simulación y un laboratorio

M. C. Cabueñes

La facultad de Enfermería de Gijón prácticamente triplicará su espacio con el traslado de la misma a la Universidad Laboral de Gijón, según aseguró hoy la Consejera de Salud del Principado, Concepción Saavedra, durante el acto de presentación del plan funcional de la futura facultad de Enfermería. La opción de trasladar la facultad a la Universidad Laboral tomó fuerza, tal y como adelantó LA NUEVA ESPAÑA, tras el retraso de la ampliación del Hospital de Cabueñes en cuyo plan preveía integrar en uno de sus edificios la facultad.

Saavedra facilitó las principales cifras de las futuras instalaciones que se van a construir en el claustro de la antigua residencia de estudiantes de la Universidad Laboral para trasladar la facultad de Enfermería. Así, señaló que frente a los 1.026 metros cuadrados útiles de las actuales dependencias de la facultad, «pasamos a 2.850 metros cuadrados, que casi triplica este tamaño; de un pequeño aulaario de 316 m² a un área docente de 543 m² con siete aulas y que contará

con un área de simulación, que nos permitirá dar un salto de calidad enorme en una de las señas de identidad de esta facultad», relató la Consejera.

Precisamente, Concepción Saavedra hizo hincapié en la simulación como uno de los aspectos claves en la formación de los distintos estudios de ciencias de la salud. Detalló respecto a los recursos para este tipo de formación, que con la construcción de la nueva facultad en la Universidad Laboral, «se pasará de un área de simulación de 71 metros cuadrados a un espacio que triplica la capacidad actual, con seis salas de simulación y dos salas centrales de control o de monitorización, frente a las tres salas actuales».

La futura facultad, próxima también al Hospital Universitario de Cabueñes, solventará, además, «una carencia de espacio actual como es la de no contar con un laboratorio, y será además un espacio mucho más confortable, amplio y funcional que la sede actual».

Saavedra consideró que «hoy (por ayer) es un día importante para la sanidad asturiana y también para Gijón», no sólo por lo que supone para la formación de los futu-



Por la izquierda, la subdirectora de Enfermería de Cabueñes, Beatriz Braña; el viceconsejero de Política Sanitaria, Pablo García; la gerente del área sanitaria V, María Luisa Sánchez; Concepción Saavedra; la directora del Hospital Universitario de Cabueñes, Isabel Gómez Fouces; el decano de la Facultad de Enfermería, Fernando Alonso; el gerente del Sespa, Aquilino Alonso, y el jefe de la unidad de Obras de la Consejería de Salud, Jesús Menéndez.

La obra dará uso a uno de los pocos espacios de la Laboral aún sin actividad, valora Saavedra

ros enfermeros y enfermeras la mejora que va a suponer la construcción de la nueva facultad, sino también porque con el traslado «además de fortalecer estos estudios universitarios, esta obra nos permitirá recuperar uno de los pocos espacios de la Universidad Laboral que quedan aún sin actividad y es uno de los lugares más bonitos de este edificio, que es bien de interés cultural».

La Facultad de Enfermería cuenta en la actualidad con 301 alumnos y en la misma imparten formación 37 profesores. El centro que pertenece al Servicio de Salud del Principado de Asturias y que está adscrito a la Universidad de Oviedo.

El personal docente de la facultad de Enfermería llevaba años sugiriendo la posibilidad del traslado de este centro educativo a la Universidad Laboral. Lo planteaban ante la falta de espacio de sus instalaciones actuales y, de hecho, se debatió esta posibilidad durante la pandemia del coronavirus, cuando las aulas actuales del centro no permitían cumplir con las distancias de seguridad entre los alumnos, si bien finalmente se apostó por una solución mixta. Desde entonces, un grupo de alumnos

de primero y segundo de carrera acuden de manera alterna hasta el complejo para dar clase allí.

La futura ubicación de la facultad, en el claustro de la antigua residencia de estudiantes, ocupará un espacio que en su día se había previsto que se destinara al fallido proyecto de un hotel de cinco estrellas. Aquel proyecto fallido llevó a que se hiciese una reforma parcial de ese entorno, lo que evitó un mayor deterioro. Más recientemente se planteó que ese espacio pudiera acoger la Agencia Estatal de Inteligencia Artificial, organismo que finalmente se llevó a la ciudad de La Coruña. En cuanto a la actual facultad, ubicada en mitad de uno de los aparcamientos del Hospital de Cabueñes, siempre tuvo como único destino posible su derribo. ■

La Asociación Parkinson Jovellanos reparte tulipanes

En el marco de los actos de celebración del Día Mundial del Parkinson, que se conmemora cada año el 11 de abril, desde la Asociación Parkinson Jovellanos llevaron ayer varias iniciativas, como la instalación de un mercadillo solidario de tulipanes en el Rastro. Además, los representantes de este colectivo con sede en el barrio de El Natahoyo, también llevaron tulipanes hasta el Jardín Botánico. El motivo de esta flor es porque el médico que da nombre a la enfermedad plantaba tulipanes en su jardín. En la imagen de la derecha, reparto de tulipanes, ayer por la mañana, en el Rastro.



Marcos León

Valdemotor

HONDA
ZR-V
 FULL HYBRID ELEGANCE
245€/MES
 LUGONES. 985 98 00 06. GIJÓN. 985 98 04 44

DESGUACES HORREO
 COMPRA DE TODO TIPO DE VEHICULOS, RETIRAMOS A DOMICILIO, TRAMITACIÓN DE BAJA EN EL MOMENTO
PUENTE NORA S/N LUGONES
985.26.04.80

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A tenor de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca para hoy, **lunes, 28 de abril de 2025**, a las **18:30h en 1ª convocatoria**, a las **18:45h en 2ª convocatoria** y a las **19:00h en 3ª y última**, en el Palacio de Congresos del Recinto Ferial de Asturias Luis Adaro, sito en la Avenida Doctor Fleming s.n. de Gijón, la Asamblea General Ordinaria con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1ª) Elección de la Mesa Moderadora de la Asamblea.
- 2ª) Debate y aprobación, si procede, de la Memoria de actividades y de las cuentas del ejercicio 2024.
- 3ª) Debate y aprobación, si procede, del programa de actividades, de la cuantía de las cuotas sociales y del presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio en curso.
- 4ª) Designación de dos socios y/o socios censores de cuentas y dos suplentes.
- 5ª) Elección del Defensor del Socio.
- 6ª) Ruegos y preguntas.

Complementos de la convocatoria:
 Las socias y socios tienen a su disposición, en la página web y en las Oficinas Generales, la Memoria del ejercicio 2024, que contiene información detallada de los puntos 2 y 3 del orden del día de la Asamblea, sin perjuicio del derecho que les asiste de solicitar sobre la misma la información que consideren oportuna por escrito, con carácter previo a su celebración, o verbalmente durante el turno de intervenciones. La Junta Directiva ha acordado requerir la presencia de Notario público para que levante acta de la Asamblea.

Gijón, 28 de abril de 2025
 El Presidente, Joaquín Miranda Cortina